

## **EN 1192 EL MAESTRE DE CALATRAVA CORRE LAS TIERRAS DE ÚBEDA**

Lo dice Rades de Andrada en su "Crónica de la Orden de Calatrava"<sup>9</sup> y lo recoge igualmente Argote de Molina. En 1192 don Nuño Pérez de Quiñones, IV maestre de Calatrava, pasa a tierras andaluzas a correr y talar sus panes. Dice Argote que Alfonso VIII "... envió al infante don Fernando, su hijo y heredero que había de ser, con mucha gente para que entrase en tierra de moros, y el Maestre de Calatrava con sus caballeros y vasallos se juntó con él. Así todos juntos corrieron las tierras de Úbeda... donde robaron muchos pueblos, talaron el campo, mataron muchos moros y cautivaron otros. Con esto volvieron ricos y honrados a Calatrava la Vieja donde el Rey los esperaba. Este infante don Fernando (que era el primogénito hijo varón del Rey Don Alonso, jurado por príncipe heredero de sus reinos) murió en vida de su padre en la villa de Madrid el año del Señor de 1211 y que sepultado en las Huelgas de Burgos"<sup>10</sup>.

## **ALFONSO VIII, TRAS DE LA BATALLA DE LAS NAVAS, CONQUISTA ÚBEDA**

Ya en 1193 y 1194, Alfonso VIII entra en Úbeda y tala sus panes<sup>11</sup>. Argote de Molina refiriéndose a la Batalla de las Navas dice:

"Partieron los reyes con todo su ejército el día siguiente para la ciudad de Baeza, y hallándola despoblada, porque los moros temerosos de su poder se habían retirado a Úbeda... Pasó el rey D. Alfonso contra Úbeda donde estaban cuarenta mil moros que de aquella frontera se habían recogido en esta ciudad, y combatiéndola fuertemente se les ganaron tres torres en el primer asalto, siendo el primero que escaló el muro y subió a él, un escudero aragonés llamado Juan de Mallen, el qual ganando las torres ayudado de los que le

---

<sup>9</sup> Capítulo XIII de la citada crónica.

<sup>10</sup> "Nobleza de Andalucía" edc. 1957 pág. 115.

<sup>11</sup> "Biografía de Úbeda", de J. Pasquau pág. 22.

seguían, mató a los que las guardaban. Por lo qual los moros desmayando desampararon la villa y se recogieron en el alcázar de ella que era plaza fuerte, de donde le enviaron a ofrecer al rey (como se escribe en la general historia) mil veces mil maravedís de plata, que hacían la suma de un cuento (un millón) de maravedís"<sup>12</sup>.

Rades de Andrada, el cronista de la Orden de Calatrava, habla de un millón de oro "... que no parece posible juntar en aquel tiempo, ofreciendo también quedar por vasallos del rey por los días de su vida, y por pagarle cada año su tributo. Y aunque el rey quisiera aceptar este partido, los Arzobispos de Toledo y Narbona lo estorbaron con excomunión que al rey pusieron si hiciese pleitesía con los moros... mandó combatir a los moros del alcázar y aunque ellos se defendieron valerosamente, fue entrada en el octavo día después de la batalla, a los veinte y cuatro de Julio de 1212. Y el primero que subió al muro fue un hijosdalgo llamado Eslava. Todos los moros de Úbeda fueron cautivos y repartidos entre los caballeros así de ordenes como seculares, y tomándoles todas sus riquezas, y la villa se derribó por el suelo"<sup>13</sup>.

El Rey Alfonso VIII, en carta que dirige al Papa Inocencio III, le notifica la victoria resaltando: "... Tandem pervenimus ad duas civitates, quarum altera dicitur Biacia, altera Úbeda; quibus non erant maiores citra mare praeter Cordubam et Ispalim; quarum alteram, scilicet, Biacciam destructam invenimus, ad alteram vero, scilicet, Úbedam, quae situ, loci et srtificio erat, confugerat multitudo hominum infinita ex omnibus villis adiacentibus. Cum villa illa nunquam ab imperatore vel ab aliquo regum Hispaniae expugnata sciretur vel subiugata, in eadem posse salvari sus corpora credebant. Sed et hanc in brevi, divina gratia faciente, cepimus et funditus dextruximus...".

El texto anterior lo toma D. Mansilla de la documentación pontificia hasta Inocencio III (Roma, 1955) número 483. Este autor lo traduce al castellano así:

---

<sup>12</sup> "Nobleza de Andalucía" ed. 1957 pág. 115.

<sup>13</sup> Idem.

" Finalmente llegamos a dos ciudades, una de ellas Baeza y la otra Úbeda, las mayores que había de este lado del mar, si se exceptúan Córdoba y Sevilla. De ellas, encontramos destruida Baeza, pero la otra, Úbeda, situada en un lugar estratégico y bien fortificada, habían confluído gran multitud de gentes de los lugares vecinos, pensando que, puesto que dicha ciudad nunca había sido atacada por ninguno de los reyes cristianos, ni subyugada a su dominio, debía ser lugar seguro para salvarse, pero, a pesar de esta resistencia, la ciudad fue rápidamente tomada y conquistada, con gran daño inferido a los defensores que dejaron el campo sembrado de cadáveres"<sup>14</sup>.

Argote de Molina nombra "Batalla de Úbeda" a la de las Navas de Tolosa<sup>15</sup> y Torres Balbás en su "Ciudades Hispano-Musulmanas", dice que tras la entrada en Úbeda en 1212 de Alfonso VIII, hace prisioneros cien mil musulmanes que allí se refugiaron, cifra que nos parece un tanto exagerada.

En 1214, Cid Mahomed, tío del emperador de Marruecos, se apodera de Úbeda y repara su cerca<sup>16</sup>.

## CONQUISTA DE ÚBEDA POR FERNANDO III EL SANTO

Dice Torres Balbás y Henri Terrase que San Fernando conquista Úbeda en julio de 1233 después de medio año de asedio<sup>17</sup>. De igual opinión son el marqués de Lozoya y Ballesteros, mientras otros autores sitúan la conquista en 1235, fecha improbable. Nosotros nos inclinamos por la fecha barajada por los más de los historiadores que es la de 29 de septiembre de 1234. No se pierda de vista el patronazgo de San Miguel Arcángel sobre la ciudad, que nunca puede ser una simple casualidad ni una tradición exenta de sentido y de verdad. Sobre esta importante fecha dice Argote de Molina:

"Año de 1234, bajó de Toledo D. Fernando con su ejército a la guerra de los moros, y no perdiendo el deseo que de la conquista de la ciudad de

---

<sup>14</sup> Boletín del Instituto de Estudios Giennenses, número 80 pág. 11.

<sup>15</sup> "Nobleza de Andalucía" edc. 1957 pág. 115.

<sup>16</sup> "Biografía de Úbeda", de J.Pasquau, pág. 23.

<sup>17</sup> "Ciudades Hispano Musulmanas".

Úbeda tenía, puso cerco sobre ella. Era Úbeda en aquellos tiempos villa fortísima, y la fuerza de los moros de toda aquella frontera; y demás de la fortaleza de su cerca, tenían los moros en ella los mejores y más fuertes caballeros de todo aquel reino, porque en sólo éste presidio tenían firme esperanza de recuperar los lugares y castillos que habían perdido en la frontera. Y así, encareciendo el rey D. Alonso en su general Historia la conquista de esta ciudad, dice era Úbeda villa de muchos pueblos, defendida por batallones y por gran fortaleza. No bastó con todo esto la fuerza valor de los moros que en ella estaban, para que el rey Don Fernando no los combatiese tan fuertemente, que les hizo rendir la villa con libertad de solas sus personas. Y habiendo dado fin a esta empresa, dejando en la villa buen presidio, se volvió a Toledo".

Alguna diferencia hay entre los autores, del año que fue ganada esta ciudad; porque el rey D. Alonso la pone en la general Historia en el año de 1235. Esteban de Garibay en el libro 13 capítulo primero la pone en el año 1234, y según Rades de Andrada en la Historia de las Ordenes, en la de Santiago capítulo 22, por una escritura, fecha era de 1271 (año 1233), por don Tello Alfonso de Meneses y don Alonso Téllez su hermano, cuya fecha dice: Facta la carta cuando el rey yacía sobre Úbeda con su hueste, se puede entender fue en el año de 1233. Y según el fuero de Baeza en el Catálogo de los Alcaldes, dice D. Rodrigo hermano del arcediano de Moya, cuando fue presa Úbeda era de 1272, que es el año de 1234...

Tomó por armas la ciudad de Úbeda la imagen del arcángel San Miguel, porque refieren que tal día fue ganada de los moros; de la qual usaron hasta que el rey D. Enrique el segundo les dio por armas una corona de oro en campo rojo, y doce leones en campo de plata por orla de ella, como se verá en el libro segundo de esta primera parte. De las cuales hoy usa en sus sellos, juntamente con la divisa del glorioso arcángel.

Hizo el rey D. Fernando repartimiento de esta ciudad a los hijosdalgo que con él fueron a conquistarla. Y refieren relaciones antiguas, haber dejado

por alcaide del alcázar de ella, a un caballero del linaje de Dávalos, con cincuenta hijosdalgo que allí fueron heredados..."<sup>18</sup>.

Historiadores de solvencia afirman que Úbeda fue sitiada el 6 de enero de 1233 y rendida en julio del mismo año. Sin citar año, en el libro de cabildos del año 1565 nos dicen que Úbeda fue ganada "el día de San Juan de junio... que fue el día en que se había ganado la dicha Cibdad...". El interrogatorio de la fecha exacta sigue en el aire.

No podemos dejar de llevarnos por la costumbre de quemar en el Mercado el árbol más gordo del término de Úbeda la noche de San Juan, pues infinidad de pueblos han celebrado y celebran las famosas hogueras el 24 de junio.

No se olvide tampoco que son muchos los años transcurridos desde la toma de Úbeda a 1565, justo 331, y no es tan fácil recordar con exactitud una fecha y unos hechos sin documentación que lo acredite. El citado acuerdo es válido pero su contenido bastante vacío al carecer de una fecha precisa y demostrada.

Poco importa la fecha exacta, y sí que Fernando III incorporase definitivamente a la corona de Castilla este bello florón.

## **FERNANDO III DELIMITA LOS TÉRMINOS DE ÚBEDA Y BAEZA**

Para evitar enfrentamientos, el Santo Rey desde Córdoba, expide privilegio rodado el 7 de junio de 1236, fijando los límites jurisdiccionales de ambos términos<sup>19</sup>.

---

<sup>18</sup> "Nobleza de Andalucía", edc. 1957 págs. 194 y 195.

<sup>19</sup> Sección pergamino, carpeta número 4- 1, A.H. de Úbeda.